

En San Sebastián, a 23 de Enero de 2009

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Comunicación Ajuste en el Precio Inicial en Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down & In vinculado a acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A. - X, registrado en la CNMV el 21 de Agosto de 2007, con el número de registro 8838.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, ALTURA MARKETS, A.V. ha notificado al Emisor del Contrato, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que se ha realizado un ajuste en el **Precio Inicial**, motivado por la ampliación de capital que BANCO SANTANDER, S.A. ha llevado a cabo durante la vida de la opción del Contrato. El Precio Inicial pasa a ser el siguiente:

Precio Inicial Anterior
14,02 euros

Nuevo Precio Inicial
13,07 euros

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General